

Minuta de Junta de Aclaraciones

Minuta que se formula, siendo las **11:00** horas del día **06** de **diciembre** de **2019**, en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, sito en Av. Insurgentes no. 1060 Ote. Col. Centro C.P. 63000, en Tepic, Nayarit; con relación a la licitación No. **CEA-IND.SUP.TEC.APARURAL-001-2019-IR** y referente a la adquisición:

ADQUISICION DE:

PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO:

REPARACIÓN DE MOTOR PRINCIPAL Y SISTEMA DE SUCCIÓN DE EQUIPO VACTOR NO. ECO. 040533 DE LA CEAPA

1

Acto precedido por la Lic. Iris Dennis Gómez González, presidente de comité, quien fue designado para presidir el evento por el Ing. Raúl Montero Matamoros, Director General de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado; y las personas cuya asistencia se enlista al final de la presente, con objeto de hacer las aclaraciones que se consideren necesarias en la preparación del concurso en cuestión que formen parte integrante del mismo.

Una vez iniciado el acto los licitantes manifestaron las siguientes dudas:

NO HUBO DUDA ALGUNA POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES

Por parte de la Comisión se emiten las siguientes aclaraciones:

1. Todos los documentos el licitante podrá presentarlos en formato propio de computadora de acuerdo a los formatos o ejemplo guía; los cuales serán utilizados únicamente como tal, apegándose al cumplimiento de la información solicitada en cada documento de las bases.
2. Se hace de su conocimiento que a la presentación de las propuestas podrá asistir su representante legal o bien quien designe éste mediante carta poder simple firmada por quien otorgue el poder, quien lo reciba y dos testigos, la cual deberá acompañarse de copia identificación oficial de cada uno de ellos.

Av. Insurgentes número 1060 Ote., Colonia Centro
Tepic, Nayarit, México C.P. 63000
ceapan@nayarit.gob.mx
Tel. (311) 213-52-18 y 213-55-32

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
NO. CEA-IND.SUP.TEC.APARURAL-001-2019-IR

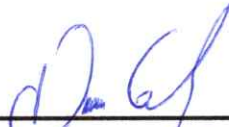


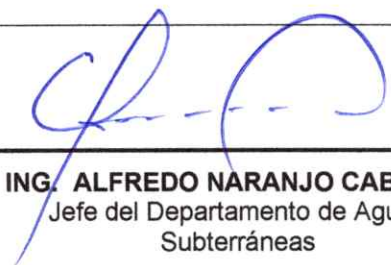
- Se hace la aclaración que al licitante adjudicado se solicitará la presentación de Fianzas expedidas por una Afianzadora Mexicana autorizada para tal efecto por concepto de Anticipo otorgado, así como por cumplimiento de Contrato, de las cuales no será negociable su excepción, a menos que éste renuncie al anticipo entonces no será necesaria la fianza por ese mismo concepto.

No habiendo dudas o aclaraciones que realizar, se cierra la presente siendo las **11:20** horas del día **06 de diciembre de 2019**, firmando de conformidad las personas que intervinieron.



Tepic, Nayarit; a **06 de diciembre de 2019**.

COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

 L.A. IRIS DENNIS GÓMEZ GONZÁLEZ Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión	 L.C. AURORA MAGALY GARCÍA GUZMÁN Srio. Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión
 LIC. LUIS ENRIQUE GUERRERO CASTELLÓN Director de Operación de la Comisión	 ING. ALFREDO NARANJO CABRERA Jefe del Departamento de Aguas Subterráneas

Av. Insurgentes número 1060 Ote., Colonia Centro
 Tepic, Nayarit, México C.P. 63000
 ceapan@nayarit.gob.mx
 Tel. (311) 213-52-18 y 213-55-32

